



GUÍA DE APLICACIÓN

DEL LOGOSÍMBOLO

INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DICIEMBRE DE 2003
NUEVA EDICIÓN

SEGURO SOCIAL



1944

1943



1945



1960



1973



1983



1992

1943. Nace el Seguro Social en México por decreto presidencial. Su imagen es identificada como SEGURO SOCIAL.

1944. Surge el símbolo del Instituto, dándole presencia a las actividades de una institución pionera de la seguridad social en México. Fue diseñado por Salvador Zapata a propuesta del entonces director general del Instituto, Lic. Ignacio García Téllez.

1945. Aparecen ya como un conjunto visual el símbolo, el logotipo IMSS y el lema "Seguridad para todos".

1960. En la Unidad Independencia surge la escultura artística del símbolo institucional, conmemorando los 150 años de la insurgencia de independencia, realizada por Federico Cantú a petición del entonces director general del Instituto, Lic. Benito Coquet.

1973. Se estiliza el símbolo y se cambia el lema por el de "Seguridad y Solidaridad Social", que continúa vigente a la fecha.

1983. El diseñador Jorge Canales rediseña el logotipo institucional, respetando la identidad que hasta ese momento se manejaba; y aparecen dos variantes más: el logotipo vertical y el horizontal.

1992. Se adecuan sus proporciones y se modifica la tipografía del lema en las tres versiones.



Esta guía tiene como propósito servir de apoyo para la aplicación de la Norma que establece las disposiciones para la reproducción y aplicación del logotipo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El objetivo es lograr la unificación e identificación plena de nuestra Imagen Institucional Gráfica, a través de la correcta aplicación y uso del logotipo con las normas aquí establecidas.

Significado del logotipo

En el primer nivel aparece el águila, la cual representa la fortaleza y la vigilancia del pueblo mexicano para brindar protección a los trabajadores y a sus familias, como sugieren las alas que cubren la figura de la madre y su hijo que a su vez simboliza a la comunidad histórica vigente. En un segundo nivel se percibe la ternura materna, el calor humano y la naturalidad; es interesante el efecto que expresa la mano sosteniendo la criatura que es tan grande como un nido. Finalmente en la base del símbolo aparecen con caracteres energéticos las siglas IMSS (logotipo) y con tipografía más pequeña SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL (lema).

Importancia de mantener el logotipo

Es importante conservar el logotipo institucional en todos los soportes de comunicación, tanto internos como externos, debido a que se transmiten con su fuerza simbólica los valores emblemáticos acunables a través de los años por la institución.

4

COMPONENTES DEL LOGOSÍMBOLO



Símbolo

Símbolo

Es el elemento gráfico que presenta la filosofía institucional. Tiene un diseño de fácil captación, memorización, contenido simple y sobriedad en su conjunto.

Logotipo

Está representado por las siglas "IMSS" (Instituto Mexicano del Seguro Social) formado con tipografía institucional.

IMSS

Logotipo

Lema

Constituido por la leyenda "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL" en tipografía institucional.

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Lema

Designación institucional

Está representada por el nombre que nos constituye: "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"; usando tipografía institucional.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Designación Institucional

A B C D E F G
H I J K L M N
Ñ O P Q R S T
U V W X Y Z

Óptima Bold

La familia tipográfica debe ser “Sans Serif” o “Palo Seco” denominada en los catálogos internacionales gráficos y electrónicos como “Óptima Bold” y “Ottawa Bold”.

Este tipo de letra debe utilizarse en mayúsculas en el logotipo, la designación y el lema institucional.

6

VARIANTES DEL LOGOSÍMBOLO



Logosímb



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Logosímbolo vertical



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Logosímbolo horizontal

Son el resultado de la integración de los componentes de la imagen en conjuntos visuales indivisibles.

Logosímbolo básico

Reúne al símbolo, logotipo y lema.

Logosímbolo vertical

Agrupación de arriba hacia abajo y de manera centrada, al símbolo, a la designación institucional y al lema.

Logosímbolo horizontal

Compuesto por símbolo, así como por la designación institucional y el lema, que se ubica a su derecha. Deben respetarse siempre las proporciones del símbolo, la tipografía, el puntaje y los espacios establecidos.



Para la adecuada legibilidad del logotipo, éste siempre debe estar rodeado por un espacio donde no interfieran otros elementos gráficos.

Logosímbolo básico

En este logotipo, el espacio de restricción se mide por la referencia "a" que equivale a una de las seis partes de la altura total en que se divide el logotipo.

Logosímbolo vertical

En esta variante el espacio se mide por la referencia "b", que es igual a la altura de la letra de la designación institucional.

Logosímbolo horizontal

El área de restricción se representa por la letra "c", que equivale a la altura de la letra de la designación institucional.

*Logosímbolo básico*

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

*Logosímbolo vertical**Logosímbolo horizontal*

El método fotográfico es el recomendado para reproducir cualquiera de las tres variantes del logosímbolo al tamaño que se requiera. Siempre debe reducirse o ampliarse en copias bien definidas, para evitar deformaciones.

Reproducciones restringidas

Básico

El tamaño mínimo para reducirse es de 2.5 cm de altura. En caso de requerir un tamaño menor, el lema deberá suprimirse.

Vertical y horizontal

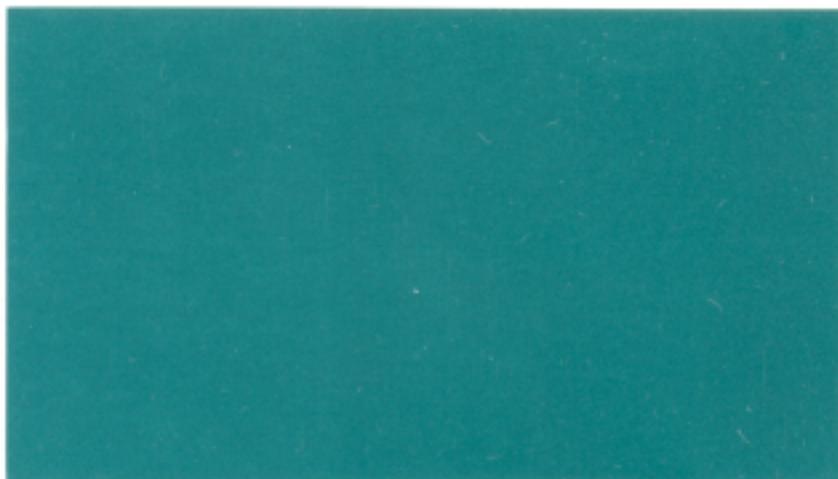
En los casos de estas variantes el tamaño mínimo permitido es aquél en donde el símbolo mida 9 mm de altura.



Esta hoja ha sido incluida con el propósito de que sirva como base para la reproducción fotográfica del logosímbolo, ya que guarda la exacta proporción de los elementos en sus tres variantes. Se recomienda conservarla para que de ésta se obtengan las reproducciones necesarias para sus distintas aplicaciones.

En los casos en que la reproducción del logosímbolo se realice en computadora, la Coordinación de Difusión, de la Coordinación General de Comunicación Social cuenta con disquetes del logosímbolo digitalizado en sus tres variantes en archivo TIF, solicítelo a la Coordinación General Regional o Delegacional.

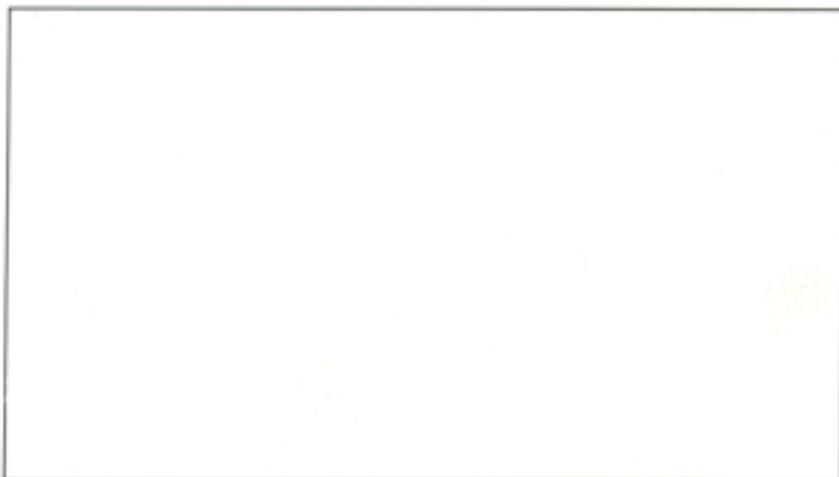
También está disponible en la página de Internet del IMSS www.imss.gob.mx (Portal de Comunicación Social) y en Intranet.



Verde institucional pantone 561 100 %



Negro 100 %



Blanco

El color es una parte esencial en nuestro sistema de imagen institucional.

Color institucional

Verde *PMS 561 al 100%
561 "U" para papel mate
561 "C" para papel brillante

En los caso en que por diseño o necesidades técnicas no se utilice el verde institucional, podrá utilizarse el color blanco o el negro al 100%

*PMS: (Pantone Matching System) sistema universal empleado como catálogo para la obtención de los diversos colores.



COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
PROSECRETARÍA GENERAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN JURÍDICA



Con áreas institucionales

La vinculación entre las áreas y las variantes del logotipo se hará tipográficamente, respetando sus respectivas proporciones, alineación y áreas de restricción.

Con instituciones externas

La institución, en el desempeño de sus funciones, celebra convenios y trabajos con diversas dependencias del Sector Salud, con Gobiernos de los Estados, con organismos públicos descentralizados, paraestatales y privados, teniendo que vincular los diferentes logotipos, escudos o logotipos; para lo cual se establece que el logotipo básico es el que debe usarse para estos casos.

No se deben utilizar las variantes del logotipo vertical ni el horizontal.



Sustituir el lema por área institucional



Logotipos especiales para aniversarios



Fugar el logotipo



Sustituir los elementos



Modificar sus proporciones



Modificar envoltente



Cambiar ubicación del logotipo



Símbolo de un color y logotipo de otro

Modificar, alterar o usar indebidamente el logotipo y sus variantes propicia la confusión, el desorden y la falta de coordinación de la institución. La presentación de las aplicaciones incorrectas tiene por objeto mostrar lo que **NO** se debe hacer al utilizar el logotipo y sus variantes.



Papelería básica

Las aplicaciones del logotipo en papelería básica del Instituto son numerosas y variadas, las principales son: hoja membretada, tarjeta de presentación, tarjeta de acuerdo, hoja monarca, sobres, tarjeta intermedia, de atentos saludos, folders, portadas y blocks.

Variante del logotipo:

Básico, vertical u horizontal.

Color:

Verde institucional
PMS 561



A



B

Publicaciones e impresos

Son medios de difusión que se elaboran con el propósito de proporcionar información específica a un público determinado. Dicha información puede referirse a eventos culturales y recreativos, conferencias, seminarios, cursos de capacitación, campañas de salud, resultados de investigaciones y, en general, cualquier tipo de contenidos informativos de interés para los derechohabientes y los trabajadores del Instituto.

Algunos ejemplos son: carteles, revistas internas, desplegados de prensa, anuncio exterior, libros, anuarios, manuales y formatos.

Variante del logotipo:

Básico

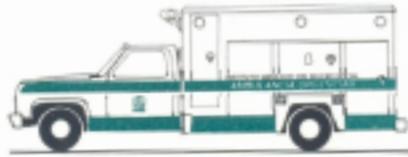
Para créditos en cuarta de forros utilizar el logotipo horizontal como se ilustra en el ejemplo C.

Color:

De acuerdo con el diseño, por orden de jerarquía: verde institucional PMS 561, blanco o negro.



C



Vehículos de apoyo administrativo, ambulancias, automóviles para funcionarios, camionetas, autobuses para transporte de personal, etc.

Variante del logotipo:

Básico

Color:

Verde institucional para el logotipo, designación institucional, tipografía y franjas decorativas. La tipografía será blanca en caso de que esté sobre la franja de color.

Televisión:

Utilizar el logotipo básico sin alterar las proporciones que guardan entre sí los elementos que lo integran.

**Uniformes y ropa:**

El logotipo se utiliza también en los uniformes que se identifican al personal de la institución, como médicos, enfermeras y laboratoristas, así como en toallas, sábanas y batas que se utilizan en sus instalaciones, y en uniformes deportivos, entre otros.

Variante del logotipo:

Básico

Color:

Verde institucional, y en caso de que la ropa sea verde, utilizar el blanco.

Nota:

Para cualquier duda o consulta sobre los aspectos contenidos en esta Guía, favor de comunicarse al teléfono: 52 11 20 22; al fax: 52 11 16 20 o acudir a la Coordinación de Difusión, de la Coordinación General de Comunicación Social ubicada en Tokio 92 colonia Juárez, México, Distrito Federal.